

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CONFINES NIT 890.208.947-3 ACTA		
	Código: F.100.P08.01-38	Versión: 04	
			Página: __ de __

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE SARAVITA LTDA		
IDENTIFICACIÓN:	890.201.509	DV: 9	
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	4921	RESPONSABILIDAD DIAN: RÉGIMEN ESPECIAL	DECLARANTE
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	TRANSPORTE DE PASAJEROS.		
SUPERVISOR:	MARIA CAMILA ORTIZ CORREDOR	SECRETARIA DE PLANEACIÓN	
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
NÚMERO DE CONTRATO:	38	FECHA:	24/02/2022
OBJETO:	PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CONFINES, SANTANDER, DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2022		
TERMINO DE DURACIÓN:	CIENTO DOCE DIAS (112) CALENDARIO ESCOLAR, contados a partir del acta de inicio del contrato		
VALOR:	249.241.888.00	NÚMERO PROCESO SECOP:	SASI-01-2022
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	22-00092	21/01/2022	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	22-00131	28/02/2022	
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.3.2.02.02.006.22.01.029.01 64112 SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE LOCAL REGULAR DE PASAJEROS		

ADICIONAL 1:	48.958.228.00	2/09/2022	PLAZO: 22 DIA CALEN.	CDP: 22-00211	2/09/2022
PÓLIZAS:	CUMPLIMIENTO NÚMERO:		39-44-101136263	RCE NÚMERO:	39-40-101036086
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURO DEL ESTADO SA				
FECHA EXPEDICIÓN CUMPLIMIENTO:	28/02/2022	FECHA EXPEDICIÓN RCE:	28/02/2022		
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA:	28/02/2022	FECHA APROBACIÓN DE POLIZA:	28/02/2022		

FORMA DE PAGO: El municipio de CONFINES pagará al contratista el valor del contrato mediante Actas parciales, según rutas escolares efectivamente realizadas, previa presentación por parte del contratista de las actas de recibido a entera satisfacción de ejecución; factura y/o documento equivalente debidamente diligenciado ante la Secretaría de Hacienda; constancia de encontrarse a paz y salvo en seguridad social y/o parafiscales; certificación expedida por parte del supervisor designado. Para la cancelación del último pago se requiere del acta de liquidación final.

FECHA DE INICIO CONTRATO: 28/02/2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 4/10/2022

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		249.241.888.00
VALOR ADICIONAL CONTRATO:		48.958.228.00
PRIMER PAGO REALIZADO:	30 de marzo de 2022	46.732.854.00
SEGUNDO PAGO REALIZADO:	5 de mayo de 2022	46.732.854.00
TERCER PAGO REALIZADO:	9 de junio de 2022	48.958.228.00
CUARTO PAGO REALIZADO:	27 de julio de 2022	48.958.228.00
QUINTO PAGO REALIZADO:	31 de agosto de 2022	46.732.854.00
SEXTO PAGO REALIZADO:	4 de octubre de 2022	48.958.228.00
SEPTIMO PAGO REALIZADO:	10 de noviembre de 2022	11.126.870.00
VALOR A FAVOR DEL MUNICIPIO:		0.00
SUMAS IGUALES		298.200.116.00
		298.200.116.00

Reunidos en el despacho del Municipio de Confines - Santander, DIEGO ARMANDO RIVERO CASTILLO, Alcalde Municipal y LUISA FERNANDA RINCON SALAS, identificad@ con Cédula de Ciudadanía Número: 37.949.298 en calidad de Representante Legal de Persona Jurídica que contrata, para suscribir Acta de Terminación y/o Liquidación por mutuo acuerdo de: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS número 38, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

Que entre el MUNICIPIO DE CONFINES Y COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARAVITA LTDA con Nit. 890.201.509-9, representada legalmente por LUISA FERNANDA RINCON SALAS, identificada con cédula de ciudadanía N. 37.949.298, en calidad de contratista; se celebre el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS número 038 DE 2022, cuyo objeto era PPRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE CONFINES, SANTANDER, DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2022. En este estado de diligencia se le concede el uso de la palabra, a LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SARAVITA LTDA con Nit. 890.201.509-9, representada legalmente por LUISA FERNANDA RINCON SALAS, identificada con cédula de ciudadanía N. 37.949.298, en calidad de contratista, para que manifieste lo que a bien tenga. El mismo refiere no tener observaciones al respecto y declara encontrarse de acuerdo con el contenido de este documento; así mismo refiere que el cumplimiento por parte de del municipio de todas las obligaciones a las que comprometi con la suscripción del contrato estatal. d) Que las partes de comun acuerdo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 artículo modificado por el artículo 217 del decreto 19 de 2012, por tanto, acordamos liquidar el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS número 038 DE 2022 a la fecha de suscripción de la presente acta.

ACUERDAN:

1. Dar por liquidado de forma bilateral y mutuo acuerdo el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS número 038 DE 2022, declarandose las partes a paz y salvo entre ellas, libres de toda desavenencia, no manifestando observación u objeción alguna. 2. Las partes se declaran a paz y salvo entre ellas y dejan constancia que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones del artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato, por lo que no habrá lugar a reclamación de ningún orden a favor de las partes conforme a las constancias de cumplimiento.

	ALCALDIA MUNICIPAL DE CONFINES									
NIT 890.208.947-3										
ACTA										
Código: F.100.P08.01-38	Versión: 04	Fecha: Enero 2021	Pagina: __ de __							
GARANTÍA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA: NO Las partes declaran que los valores consignados en la presente acta fueron cancelados, a entera satisfacción de las partes las cuales quedarán a PAZ y SALVO, sin que procedan reclamaciones a futuro por valores no incluidos en este documento legal.										
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 50%;"> En constancia de lo anterior se firma en Confines - Santander, el día: <u>jueves 10 de noviembre de 2022</u> </td> <td style="width: 50%; text-align: right;"> Uso para el Municipio de CONFINES </td> </tr> <tr> <td> Firmas: </td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;"> DIEGO ARMANDO RIVERO CASTILLO Alcalde Municipal </td> <td style="text-align: center;"> LUISA FERNANDA RINCON SALAS Cédula de Ciudadanía Número: <u>37.949.298</u> </td> </tr> </table>					En constancia de lo anterior se firma en Confines - Santander, el día: <u>jueves 10 de noviembre de 2022</u>	Uso para el Municipio de CONFINES	Firmas:		 DIEGO ARMANDO RIVERO CASTILLO Alcalde Municipal	 LUISA FERNANDA RINCON SALAS Cédula de Ciudadanía Número: <u>37.949.298</u>
En constancia de lo anterior se firma en Confines - Santander, el día: <u>jueves 10 de noviembre de 2022</u>	Uso para el Municipio de CONFINES									
Firmas:										
 DIEGO ARMANDO RIVERO CASTILLO Alcalde Municipal	 LUISA FERNANDA RINCON SALAS Cédula de Ciudadanía Número: <u>37.949.298</u>									